

LOS ESPAÑOLES

A NUESTROS HERMANOS DE AMERICA

Americanos: jamas hemos dudado la mas de los españoles de vuestro amor y sentimientos generosos. Convencidos por experiencia, del bello carácter que os distingue, asegurados por los vínculos y relaciones estrechas que nos unen, y persuadidos intimamente de la solidez con que abrazais la religion santa que á todos nos hace miembros de un mismo cuerpo; lejos de temer vuestros furores, hemos vivido con la dulce esperanza de que interpondriais vuestros pechos entre el nuestro y el puñal que fuese dirigido contra nuestra existencia. No se han refugiado pues, al-

gunos de vuestros hermanos en los conventos y lugares recónditos huyendo de vosotros: lo hicieron sí, por precaverse de los insultos de esos mal-sines de la mas baxa plebe que atacaron las vidas y propiedades de vosotros y nuestras, luego que pasó por esta ilustre capital un trozo de tropa del Excmo. Señor General Don José de Sau Martin, no obstante que en estas debieron todos advertir la urbanidad, atencion y disciplina con que se conduxeron.

Este fué el único motivo del asilo de algunos, pero muchos nos quedamos tranquilos, fiados en vuestra bondad, y consolando á vuestras hijas nuestras caras esposas, altamente sobresaltadas con las voces de *mueran los godos*, y el año de 21 no ha de quedar chapeton ninguno, que el ayre conducia á sus oidos. Si os hubiesemos creído capaces de cometer atrocidades olvidados de nuestra antigua amistad y de la sana moral de Jesu-Cristo; todos nos hubiéramos ido, sin tener otra consideracion que salvar nuestras vidas. Hacednos pues, hermanos muy amados, la justicia que no desmerecemos: cred que vuestra felicidad

és nuestra, y que para levantar nuestros ánimos del recelo á la confianza, nos ha bastado la oferta de dicho Excmo. Señor General *Don José de San Martin*, de reconocernos por ciudadanos del estado de América; y lo que han visto nuestros ojos superior á todo encarecimiento y patentiza que trae el referido Excmo. Señor General por sus compañeras inseparables la piedad y la beneficencia á favor nuestro. Así lo cree y asegura el procurador de los españoles quiene por él dan las estas expresivas gracias al apoderado de los americanos por la tarea que se tomó en nuestro obsequio, en su bien puesto papel.

J. D.

Por D. Manuel Peña